

Expediente: 9999/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ODSTRCIL HECTOR EDUARDO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - ODSTRCIL, HECTOR EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9999/24



H108012889750

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ODSTRCIL HECTOR EDUARDO s/ APREMIOS. EXPTE N° 9999/24.-

San Miguel de Tucumán. Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por Secretaría. Encontrándose la actora exenta del pago de la misma conforme lo establecido por los arts. 41 inc. 3 y 43 inc. 3 de la ley Impositiva n° 8467: A conocimiento de las partes la presente planilla, a los fines que hubiere lugar.- FMJ 9999/24 **FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI- JUEZ**

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.